



Quillabamba, 16 de Julio del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 029 - 2021- DRE-C/DUGEL-LC/OAJ.

SEÑORES:

Directores de las I.Es de la UGEL LA CONVENCION.

Presente. -

ASUNTO: El que se indica.

Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal y al mismo tiempo darle a conocer, que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, habiendo tomado conocimiento de algunas posibles usurpaciones e invasiones de personas ajenas a las Instituciones Educativas, La entidad nos vemos en la obligación de **EXHORTAR**, nos proporcione información detallada (nombres y apellidos, domicilio real) acerca de aquellas personas que posiblemente estarían invadiendo o usurpando los terrenos del Ministerio de Educación, ello con la finalidad de tomar las acciones pertinentes.

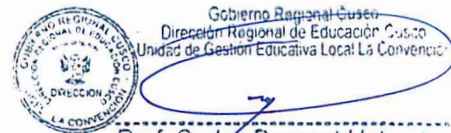
Cabe precisar que su Dirección se encuentra **BAJO RESPONSABILIDAD** de cuidar, proteger y poner a buen resguardo los bienes estatales, evitando futuros y posibles perjuicios a los estudiantes.

En ese sentido, mediante la presente se le **REQUIERE** que dentro del plazo perentorio de **QUINCE DIAS HABILES**, a partir de la recepción del presente documento, se sirva remitir la información solicitada.

Cualquier información o coordinación previa puede comunicarse al celular 948480847, correspondiente a Asesoría Jurídica de la entidad.

Convencido de su amplio interés por la Educación, aprovecho la ocasión para expresarle a Ud. las muestras de mi mayor consideración y deferencia personal.

Muy cordialmente,



Prof. Carlos Dargent Hoigado
DIRECTOR